



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión Institucional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

04 JUL. 2017

**OFICIO MULTIPLE N° 0285 - 2017 - MINEDU/D.UGEL 02/APP/EEM**

Señor (a):

**Director (a) II.EE.....**

Presente.-

Asunto : **Censo Educativo 2017: Matricula, docentes y recursos, local escolar, cédula ID, D y S**

Referencia : RM N° 627-2016-MINEDU  
OM N° 021-2017-MINEDU/SPE-OSEE-UEE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que a la fecha se encuentran disponibles vía web (ESCALE) <http://escale.minedu.gob.pe/> los formatos del Censo Educativo 2017 (Modulo I: Matricula Docentes y Recursos, Cedula 11: Local Escolar, Cedula ID, Evaluación del SIAGIE y Evaluación Rápida del FEN Costero), los cuales por disposición de la Unidad de Estadística Educativa, se enviarán por medio de la descarga de la Cédulas Electrónicas desde el **Tablero de Control del Director con el uso clave EOL**, igual que en años anteriores, disponibles en ESCALE.

A partir del **14 de julio del 2017** si Ud. no ha enviado su información estará en la situación de omiso, por lo que las II.EE públicas se harán merecedoras de un oficio de llamada de atención y las I.E privadas al pago de una multa de acuerdo a la norma legal vigente. Se le recomienda su cumplimiento en la fecha establecida.

Hago propicia la oportunidad, para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



**ORIGINAL FIRMADO**

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DMMH/DUGEL  
FEZC/JAPP  
MRNN/EEM  
RAP/EEM

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf.:481-3682 - Telefax: 481-0541